

SHELL C.A.P.S.A.

HOJA DE SEGURIDAD DE PRODUCTO

Dirección Comercial: Av. Pte. R. S. Peña 788 - (1383) Capital Federal

Centro Técnico: California 3279 - (1289) Capital Federal
Atención de Lunes a Viernes de 8.45 a 17.45 hrs.

Teléfono: (011) 4126 - 4004 (en horario de atención al público)
(011) 4126 - 4000 (fuera del horario de atención al público)

Fax: (011) 4126 - 4010

Teléfono de emergencias: +54(011)4962-6666 (Centro de Toxicología Hospital Gutiérrez)

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Producto : Shell Cassida Fluid PL Aerosol

Tipo de Producto: Líquido penetrante para ser usado en las maquinarias de la industria alimenticia. También para ser usado en las maquinarias que procesan embalajes para la industria alimenticia.

Uso: Aceite penetrante - lubricante de uso general para uso en maquinaria de la industria alimenticia. Clase H1.

2. COMPOSICION / INFORMACION

Descripción: Aerosol constituido por poliolefinas, solventes de hidrocarburos y aditivos con gases de hidrocarburo como propelente. El producto se suministra en envases presurizados. El gas de hidrocarburo propelente contiene < 0,1 % (m/m) de 1,3 butadieno. El producto contiene solamente las sustancias permitidas por US 21 CFR 178.3570, 178.3620 y 182 de uso en lubricantes para contacto incidental con alimentos.

Componentes:

Nombre	Número CAS	Contenido
Poliolefinas	68037-01-4	<10 %
Hidrocarburos Alifaticos	64742-48-9	50 – 60 %
Butano	106-97-8	5- 30 %
Propano	74-98-6	5 – 30 %

3. RIESGOS

Salud: Los vapores pueden causar somnolencia, vértigos y desvanecimientos. El mal uso o abuso de este producto puede dar lugar a efectos narcóticos. Contiene como solvente a hidrocarburos alifáticos y una mezcla de propano y butano como gas propelente, compuestos para los cuales existen límites de exposición. Repetidas exposiciones pueden causar sequedad o resquebrajamiento de la piel.

Seguridad: Contiene solventes de hidrocarburos y gas propelente, clasificados como extremadamente inflamable.

Medio Ambiente: No se encuentra clasificado como peligroso para el medio ambiente.

4. PRIMEROS AUXILIOS

Síntomas y efectos: prolongadas exposiciones a los vapores/nieblas pueden dar lugar a dolores de cabeza, vértigos, náuseas, inconsciencia e irritación de los ojos y del tracto respiratorio superior.

Inhalación: inusualmente pueden presentarse casos de mareos o náuseas; en ese caso, trasladar a la persona a un lugar fresco y ventilado. Si los síntomas persisten, obtener ayuda médica.

Ingestión: Enjuagar y lavar la boca con agua y procurar asistencia médica. La ingestión es un hecho improbable pero si ocurriese **NO INDUCIR AL VOMITO**.

Contacto con la piel: quite la vestimenta contaminada. Lave las partes afectadas con agua y jabón. Si la irritación persiste obtener ayuda médica. La vestimenta contaminada debe ser lavada antes de usarla nuevamente.

Si ocurriese una inyección de producto a alta presión, obtenga ayuda médica inmediata.

Contacto con los ojos: lavar los ojos con abundante agua. Si la irritación persiste, obtener asistencia médica.

Advertencia a facultativos: tratar sintomáticamente. La aspiración dentro de los pulmones podría causar neumonitis química. Dermatitis podría ser la consecuencia de una prolongada y repetida exposición.

5. MEDIDAS PARA COMBATIR INCENDIOS

Riesgos Específicos: la combustión posiblemente de lugar a una mezcla compleja de contaminantes sólidos, líquidos y gases, entre los que se incluyen al monóxido de carbono, óxidos de azufre y compuestos orgánicos e inorgánicos no identificados. Los vapores son más pesados que el aire, se esparcen por el suelo y la ignición a distancia es posible.

Equipos para la extinción: espuma y polvo químico seco. Dióxido de carbono, arena y tierra puede usarse para controlar fuegos de poca magnitud. Los envases de aerosol pueden ser enfriados con niebla de agua.

No emplear: chorros de agua que podrían propagar fuego. El empleo de extintores a base de **HALON** debería ser evitado para no afectar el ambiente.

Equipos de Protección: usar adecuados equipos de protección incluyendo a los de respiración cuando se ataca a fuego en espacios confinados (ver punto 8).

6. MEDIDAS DE PRECAUCION

El riesgo de una liberación accidental de producto es mínima ya que el producto es suministrado solamente en envases de aerosol.

Cuidados personales: minimice el contacto con la piel. Evite la inhalación.

Pequeños Derrames: Absorber con arena o tierra. Recoger y transportar en recipiente apropiado, claramente identificado para la disposición, hasta su destino definitivo de acuerdo a la legislación vigente.

7. MANIPULEO Y ALMACENAJE

Manipuleo: use solamente si el sello del fabricante está intacto. Evite repetidos o prolongados contactos con la piel. No respire la niebla o el spray de producto. Apague cualquier fuego abierto. Remueva las fuentes de ignición. Evite las chispas. No fume.

Almacenaje: los lubricantes de grado alimenticio deberán ser almacenados separadamente de otros tipos de lubricantes, sustancias químicas y alimentos. Almacenar en lugar fresco, seco, con buena ventilación. Evitar el contacto directo con la luz solar, fuentes de calor y agentes oxidantes fuertes. El producto deberá ser mantenido en el envase original del aerosol.

Temperatura de almacenamiento: mínima 0 °C - máxima 30 °C

8. CONTROLES DE EXPOSICION - MEDIDAS DE PROTECCION PERSONAL

Ventilación: debe suministrarse extracción localizada si existe riesgo de inhalación de vapores, nieblas de aceite o aerosoles.

Límites Ocupacionales de Exposición: los valores límites de exposición se indican a continuación en el siguiente cuadro:

Componente	Tipo de límite	Valor	Unidades	Fuente
Hidrocarburos Alifáticos	8 horas	1000	mgr/m ³	Asociación Industrial de Solventes de Inglaterra
Butano	8 horas	1900	mgr/m ³	Resoluc.295/03
	15 minutos	----	mgr/m ³	Resoluc.295/03
Propano	8 horas	4508	mgr/m ³	A.C.G.I.H. (1)
	15 minutos	----	mgr/m ³	Resoluc.295/03

(1) : para la legislación argentina, este compuesto está clasificado como “Asfixiante Simple” y por lo tanto no le asigna un valor de concentración máximo en el ambiente pues el valor determinante de la permanencia en dicho lugar lo establece el O₂ disponible (mínimo 18% en vol.).

Medidas preventivas: lavarse las manos antes de comer, beber o fumar (fuera de las áreas restringidas) y de hacer uso de los sanitarios.

Protección respiratoria: normalmente no se requiere. Si las medidas de Control de Ingeniería no mantienen la concentración de los contaminantes a niveles adecuados para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un adecuado equipo de protección respiratoria (ej.: máscaras provistas de cartuchos para vapores orgánicos combinados).

Protección de Manos: emplear guantes de goma nitrilo o PVC en aplicaciones industriales.

Protección de Ojos: usar anteojos de seguridad.

Protección del cuerpo: Minimice toda forma de contactos con la piel. Usar ropa de trabajo para evitar la contaminación de la ropa personal. Lave regularmente los overoles y la ropa interior

9. PROPIEDADES FISICOQUIMICAS

Estado físico	Aerosol
Color:	Claro
Olor:	Característico a solventes de

	petróleo
Visc. cinemática a 40 °C, cSt	Dato no disponible
Solubilidad en Agua	Despreciable
Densidad a 15 °C, kg/m³	Dato no disponible
Densidad del vapor (aire =1)	Dato no disponible
Presión de vapor	Dato no disponible
Punto inicial de ebullición, °C	< -35 °C
Punto de inflamación, °C	< 0 °C (basado en el contenido de propano y butano)
Límite superior de inflamabilidad	Dato no disponible
Límite inferior de inflamabilidad	Dato no disponible
Temperatura de autoignición, °C	Dato no disponible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: estable

Evitar: temperatura por encima de 50 °C y la exposición directa a los rayos solares. Calor, llamas y chispas. Agentes oxidantes fuertes.

Descomposición de productos: durante el almacenamiento no se espera la formación de compuestos peligrosos.

11. TOXICOLOGIA

Estos datos no han sido determinados especialmente para este producto; la información que se da a continuación está basada en el conocimiento de sus componentes y la toxicidad de formulaciones similares.

Toxicidad Aguda Oral: LD₅₀ por encima de 2000 mg/kg. La ingestión puede provocar vómitos y la aspiración hacia los pulmones, lo que puede resultar en una neumonitis química, la cual puede ser fatal.

Toxicidad Aguda Dérmica: LD₅₀ por encima de 2000 mg/kg.

Toxicidad Aguda por Inhalación: Datos no disponibles. Los vapores pueden causar somnolencia y desvanecimientos.

Irritación de Ojos: se espera que sea levemente irritante.

Irritación de Piel: se espera que sea levemente irritante.

Irritación Respiratoria: en el caso de inhalación de nieblas podrá presentarse una leve irritación de las vías respiratorias.

Sensibilidad de la piel: no se espera que sea un sensibilizador de piel.

Toxicidad crónica: el gas propelente, butano, contiene menos de 0,1 % (m/m) de 1,3 butadieno, calificado por la Resolución 444/91 como A2 (sustancias carcinógenas sospechosas para el hombre). No se considera que produzcan efectos mutagénicos.

Resumen: prolongados o repetidos contactos con éste producto puede causar pérdida de la grasitud natural de la piel, especialmente si el producto se encuentra a elevada temperatura. Esto puede provocar irritación y posiblemente una dermatitis, en especial si las condiciones de higiene personal son pobres. Los contactos con la piel deberán ser minimizados.

La exposición a altas concentraciones de vapores/aerosoles pueden causar dolores de cabeza, somnolencia y desvanecimientos.

12. INFORMACION ECOLOGICA

Los datos ecotoxicológicos no han sido determinados específicamente para este producto. La información dada se basa en el conocimiento de los componentes y la ecotoxicología de productos similares.

Movilidad: espuma de aerosol semi-fluída. Flota en el agua. Si penetra en la tierra se adsorbe fuertemente a las partículas inmovilizándose.

Biodegradabilidad: no se espera que sea fácilmente biodegradable.

Bioacumulación: contiene componente con potencial de bioacumulación.

Ecotoxicidad: genera una mezcla pobremente soluble. Se espera que el producto sea prácticamente no tóxico para peces y algas.

13. DISPOSICION DE ENVASES USADOS

Los **envases usados** se pueden disponer como desechos domiciliarios. En locales comerciales, los envases vacíos deberían ser entregados, para la disposición final, a un contratista autorizado y de reconocida competencia. No perforar ni quemar los recipientes vacíos.

14. INFORMACION PARA TRANSPORTE

Numero ONU	1950
Clase/grupo de embalaje ONU	2
Nombre de embarque ONU	Aerosoles
Numero ONU (transporte marino, IMO)	1950
Clase/grupo de embalaje IMO	2
Símbolo IMO	No requerido
Contaminante Marino (según IMO)	No
Nombre de embarque IMO	Aerosoles

15. INFORMACION SOBRE REGULACIONES

Producto no clasificado como cancerígeno por la Legislación Argentina. Está clasificado como extremadamente inflamable (símbolo F+) bajo los criterios de la Comunidad Europea. Cumple con las exigencias del TSCA (USA).

Las frases de riesgo de la Comunidad Europea son R12 (Extremadamente Inflamable); R66 (Repetidas exposiciones pueden causar sequedad y resquebrajamiento de la piel) y R67 (Los vapores pueden causar somnolencia, vértigos y desvanecimientos).

Las frases de Seguridad de la Comunidad Europea son : S2 (Mantenga fuera del alcance de los niños); S24/25 (Evite contacto con la piel y ojos); S23 (No respire el aerosol, la niebla o el spray) y S51 (Use solamente en áreas bien ventiladas).

Otras Informaciones:

Envases presurizados : proteja de los rayos solares y no exponga a temperaturas mayores de 50°C. No los perforo o queme, aún luego de haber sido usados. No pulverizar sobre llama desnuda o cualquier material incandescente. Manténgalo alejado de las fuentes de ignición; no fume.

Producto fabricado solamente con sustancias permitidas por la US FDA Título 21 CFR 178.3570, 178.3620 y/o por aquellos considerados generalmente seguros (US 21 CFR 182) para uso como lubricantes de grado alimenticio.

Registrado por NSF (Clase H1) para uso donde hay potencial para un contacto incidental con el alimento. Estos productos cumplen con las guías de 1998 de, y fueron previamente autorizados por, el Food Safety and Inspection Service (USDA FSIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, para uso como H1 (lubricantes con incidental contacto con alimentos).

16. OTRAS INFORMACIONES

Usos y Restricciones: Fluido penetrante para usar en la maquinaria empleada en el procesamiento de alimentos y en el procesamiento del packaging para alimentos.

Para cumplir con los requerimientos de US 21 CFR 178.3570, el contacto con alimentos debe ser evitado en todo lo posible. En caso de un contacto incidental, la concentración del producto no debe exceder las 10 partes por millón.

En aquellos lugares y/o aplicaciones donde la legislación local no especifica límites máximos de concentración, Shell recomienda que el límite mencionado de 10 ppm sea observado, ya que hasta esta concentración los productos Cassida no impartirán indeseable gusto, olor o color al alimento y no provo-carán efectos adversos a la salud.

A los efectos de ser consistentes con una buena práctica de manufactura, la cantidad usada deberá ser el mínimo requerido para cumplir con el deseado efecto técnico en el equipo y se deberán tomar las apropiadas acciones correctivas en caso de ser detectado un contacto incidental excesivo con el alimento. En el caso de ser empleado como película antioxidante, el lubricante deberá ser removido por lavado de la superficie del equipo, de acuerdo a lo requerido de dejar la superficie efectivamente libre de cualquier sustancia que podría ser transferida al alimento durante su procesamiento.

En establecimientos que procesan carnes y pollos y que se encuentran bajo la inspección de USDA FSIS, se deberá dar cumplimiento a la regulación Docket N° 93-016F "Pathogen Reduction: Hazard Analysis and Critical Control Points (HACCP) Systems" publicado en el US Federal Register Vol. 61, N° 144 del 25 de Julio de 1996. Los sistemas HCCP pueden ser requerimientos legislativos en otros países fuera de Estados Unidos; tales sistemas son fuertemente sustentados y recomendados por Shell para ser aplicados en toda la industria manufacturera de alimentos.

Contacto Técnico :

Centro Técnico: California 3279 - (1289) Capital Federal
Atención de Lunes a Viernes de 8.45 a 17.45 hrs.
Recepción de Consultas las 24 hrs.

Teléfono: (011) 4126 - 4004 (en horario de atención al público)
(011) 4126 - 4000 (fuera del horario de atención al público)

Fax: (011) 4126 - 4010

Historia de la Hoja de Seguridad:

Primera Edición : 28.07.99

Edición N° 3

Revisada: Noviembre 2006

Modificaciones Introducidas:

NOTA : La información contenida en esta hoja de seguridad, se basa en nuestra experiencia y conocimientos, es auténtica y confiable, y tiene por objeto describir el producto teniendo en consideración los requerimientos de higiene y seguridad ambiental e industrial. Se trata por lo tanto de recomendaciones y sugerencias, no constituyen garantías, ya que las condiciones de uso están más allá de nuestro control. La información aquí contenida no debe ser tomada como una recomendación para ser utilizada en otro producto o aplicación.

SHELL Cía. Argentina de Petróleo S.A.